

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Enorme sensación pesa sobre el partido fusionista. La actitud de un hombre del talento, travesura y experiencia del señor Márto, es de consecuencia suma para la vida de ese partido y para la permanencia en el poder del señor Sagasta. Todos lo preven: nadie puede hacerse ilusiones. Lucharán con él los que todo lo esperan de Sagasta; pero luchar no es vencer al cabo, que en política ese resultado es el que viene á importar. Entre tanto, como una prueba de que la importancia política del señor Márto no se halla en estado decadente, léase la siguiente noticia:

«Los Sres. Mir, Gassols y Roig, comisionados por los demócratas monárquicos de Barcelona para venir á Madrid con objeto de conferenciar con el Sr. Márto y acordar los medios de organizar el partido en aquella capital sobre sólidas bases, tuvieron ayer una entrevista de tres horas con el presidente del Congreso.

En ella el Sr. Márto aconsejó á los comisionados que procuren llevar á cabo la organización buscando apoyo en las izquierdas de los partidos liberales, llegando—dentro de los principios monárquicos—hasta los límites de los partidos republicanos.

Es posible que alguno de los diputados amigos del Sr. Márto vaya á Barcelona con objeto de dirigir los trabajos de organización de los demócratas monárquicos.»

Jamás ha estado en disidencia el señor Márto, que no haya obtenido la más cumplida victoria. Sabe anticiparse á los sucesos, y con su gran perspicacia posee el don de la oportunidad para sus miras.

Su ejemplo, para todos los disidentes que no se han atrevido hasta hoy á decir la última palabra; pero que la dirán, es funestísimo para Sagasta.

Su acto de energía no quedará sin muchos imitadores.

Ha causado extraordinaria sorpresa la petición de documentos de la Diputación provincial en el Congreso. Ayer lo dijimos. Así juzga el hecho *El Imparcial*:

«El señor duque de Almodóvar pidió—¡ahí es nada!—datos respecto á la administración provincial de Cádiz en los dos últimos años, y pidió también las cuentas de la Exposición marítima celebrada en aquella ciudad. Del lenguaje del señor duque se deducía que procuraba hacer blanco.»

Como se vé, el señor Duque de Almodóvar se propone, según su sentir, denunciar los que cree abusos, y libertar de la actual administración á la provincia gaditana, de acuerdo con la opinión pública.

OPINIONES

DEL SEÑOR SAGASTA SOBRE VOTACIONES POR EL ESTILO.

Oigamos la importancia que dá á los votos de la mayoría,

y que suponemos que en su honradez continuará dando ahora.

Decía el Gobierno conservador:

«¿Qué os queda, pues? ¿Qué os queda? vuelvo á repetir. Doscientos cincuenta votos, de los cuales, señores diputados, 150 con raras y honrosas excepciones, no son más que para contados, porque pesados pesan poco; Y COMO LOS VOTOS NO SOLO SE CUENTAN SINO QUE SE PESAN y mejor dicho, MAS SE PESAN QUE SE CUENTAN, resulta que los 150 VOTOS, como expresión de la mayoría del país, como eco de la opinión pública VALEN POCO. Los 100 restantes son lo que se llama en política el vientre de las Cámaras.»

Ahora bien: como ya de antemano el Gobierno y la prensa ministerial quieren quitar importancia al acto trascendental de que, caso de ocurrir una votación, votarán en contra, ó se abstuvieran personajes tan caracterizados como Márto, Gamazo, Montero Rios, Cassola, Maura y algunos más, vamos á reproducir, para terminar, la opinión del señor Sagasta sobre el quebranto que causan á un partido estas faltas.

Decía el señor Sagasta textualmente desde la oposición:

«No hay mayoría, no hay partido que no quede quebrantado cuando faltan aquellas ilustraciones, aquellas eminencias á quienes los partidos estaban acostumbrados á respetar y á ensalzar... Sois 250; pues figuraos que de esos 250 se separa uno que no sea el señor Silvela, el señor Romero Robledo, NI NINGUNO DE LOS PERSONAJES QUE HAY DE IMPORTANCIA EN ESA MAYORÍA. ¿Qué sucederá? Que de los 250 que había, quedan 248; pero no pasa más; nadie dice que la mayoría se quebranta, porque, en realidad, lo mismo dá 250 que 249. Pero no es ese uno el que se separa, sino que es el señor Silvela, por ejemplo, el que se separa. Pues separándose el señor Silvela, quedan 249 como en el caso en que se separó uno; sin embargo, ya no se dice que no pasa nada; ya se dice: ¡QUE QUEBRANTADA QUEDA LA MAYORÍA!»

Así opinaba el señor Sagasta, y con razón, respecto á los votos de la mayoría? ¿Creerá ahora que el no votar los señores Márto, Gamazo, Montero Rios, Cassola, Maura y otros, son cinco ó seis que no votan, y que con eso no pasa nada; ó creerá que queda, no ya quebrantada, sino deshecha la mayoría?

El Guadalete de Jerez publica el significativo artículo siguiente:

«VISITA ADMINISTRATIVA.—El día 19 del actual y por reiteradas órdenes telegráficas del señor ministro de la Gobernación, se mandó suspender la Delegación ó visita administrativa que contra el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda dispusiera ejercer el gobernador de la provincia señor del Toro.

Pero se ha dado el caso singularísimo, según nos informa nuestro compañero en la prensa don Julio Cardín y Zapata, de que no obstante el mandato ministerial de dicho día 19, los

delegados del gobernador continuaron su inspección hasta las doce de la noche del día 20, exigiendo documentos del alcalde para ultimar la misión que se les confiara.

De ello se deduce que había tal vez un gran interés en vejar, aunque pasajeramente, á los hombres puestos hoy al frente de aquella honrada administración, y que fieles representantes de la moralizadora política de nuestro distinguido amigo el señor Duque de Almodóvar del Rio están restañando las heridas abiertas en aquella Hacienda municipal por los partidarios del cacique.

¿Qué pensará el ministro de la respetabilidad que le merecen sus órdenes al celeberrimo doctor?

En verdad que nunca con más motivo pudiéramos reproducir el apóstrofe ciceroniano de: *Quousque tandem abutere Catilina patientia nostra?*

Hasta que se le barra de su última trinchera.»

Juicio de dos discursos forenses.

Leemos en *La Monarquía*:

«La sesión del juicio oral, cuyos pormenores se hallarán en el lugar correspondiente, merece que se le dedique un párrafo separado, porque en ella se pudo escuchar la oración altisonante del letrado de la acción popular, señor Ballesteros, que ha merecido tantos elogios de los insensatos y de sus periódicos.

Nosotros, que hicimos cumplida justicia al discurso correcto en la forma hábil y cortés del señor Ruiz Jiménez tenemos que decir en conciencia que el informe del letrado de la acción popular de ayer más parecía un capítulo de novela por entregas, de las que, como decía Eduardo Palacio, se echan para los gatos por debajo de las puertas, que oración de un jurisconsulto que merezca el bombo que se le ha adjudicado.

Y no es que al señor Ballesteros le falte palabra, ni que deje de hacer uso de frases hechas, sino que su actitud, notoriamente afectada, aquellas miradas al cielo, aquel accionar descompuesto y aquella pronunciación recalcada, daban á su trabajo un tinte de cursilería que hacia asomar la sonrisa á los labios de sus colegas del estrado, y que sólo arrancaba murmullos de admiración de buena fe en aquellas personas que le llaman al pellejo tez, marfiles á los dientes y cabello al pelo.

Podrán creer los admiradores del señor Ballesteros, que éste puso ayer una pica en Flandes, pero la gente imparcial entiende que estuvo inoportuno y cruel al usar de ciertas hipótesis, poco comedido al tratar al ministerio fiscal, y deseoso de arrancar aplausos de las galerías al acusar al juez instructor del sumario y al contestar en los términos que lo hizo á las prudentes advertencias del presidente que, con razón sobrada, le llamó por dos veces al orden.

En cuanto á la defensa del señor Galiana, ha sido objeto de censuras injustificadas, porque el joven letrado que por primera vez informaba en Madrid, tenía una fiebre muy alta y se hallaba cohibido por la emoción que le predomina su exceso de modestia, hasta el punto de que no pudo hacer uso de sus facultades y de la inteligencia que le reconocen cuantos le tratan y que le ha dado en su país un merecido renombre.

A que aún resultase más cohibido el letrado, contribuyó también bastante la descortesía de algunos, que produjeron rumores, cuando era bien visible su perturbación y su enfermedad.»

En la causa de la Higiniá.

El señor Rojo Arias, defensor de Varela, en vista de la actitud de los letrados de la acción popular, dijo estas lógicas é irresistibles verdades:

«¿Por qué está ahí?—os decía.— Porque aquí no debe estar nadie que no tenga algo que pedir, y que pedir dentro de la ley. ¿Y qué pedís vosotros? (Dando grandes voces.) Nada. ¿Por qué no manteneis vuestras conclusiones provisionales? Por miedo. ¿Por qué no habéis formulado otras conclusiones? ¿No lo habéis hecho porque no encontrásteis materia para acusar? Pues pedid la absolución. Por vuestra voluntad habéis venido aquí, vuestra honrada conciencia invocáis; pues acusad ó defended, porque el que no acusa ó no defiende, no se sienta en esos bancos para calumniar. Si, á calumniar, porque «calumnia, que algo queda.»

Ballesteros (Levantándose airado.)—Su señoría es el calumniador. ¡Miserable! ¡Miserable! (Bravos y aplausos; grandes rumores entre los cuales se perciben las voces de ¡fuera! ¡fuera! Parte del público abandonó precipitadamente la sala. Todo el mundo está en pie: algunos para aplacar los ánimos dicen «quietos, que no pasa nada.» El Presidente agita con fuerza la campanilla, pero sin lograr restablecer el orden. Confusión indescribible. Algunos espectadores se dirigen al señor Rojo Arias diciéndole: ¡Fuera ese canalla! Algunos bancos ruedan por el suelo. La guardia civil desaloja poco á poco la sala.»

Cuando se dicen verdades tan evidentes é incontestables, no hay más medio que callar ó prorrumpir en impropiedades contra el que las dice.

Esto ha sucedido con el señor Rojo Arias.

El Globo juzga así lo ocurrido:

«Los animados comentarios y discusiones acaloradas continúan en los pasillos, mientras el tribunal y los abogados de las partes firman el acta de la sesión.

Como es de suponer, los *jaleadores* de la acción popular aparecen predicando, aunque practicándolo en la menor cantidad posible, el comedimiento y las buenas formas, y defendiendo, sin caer en la cuenta, la clásica ley del embudo.

No hay quien les convenza, aunque muchas personas tratan de hacerlo, de que el Sr. Rojo Arias ha comenzado á defender su escrito de conclusiones, en el que pide se declare calumniosa la querrela de la acción popular, y que si el Sr. Ballesteros se ha sentido mortificado por las lógicas deducciones del abogado de Varela, es porque no está acostumbrado todavía á oír ciertas claridades, y porque no ha sido nunca fiscal de Audiencia con la acción popular en ejercicio.

El Sr. Rojo Arias tuvo paciencia para escuchar á los letrados de la acción pública, y éstos deben tenerla para oír al Sr. Rojo Arias.

Los desplantes, las amenazas ridículas y las frases gordas no convencerán á nadie, y sirven tan sólo para atraer contestaciones parecidas. Y á fé que en este punto, el Sr. Rojo Arias no imitó tanto como pudiera y debiera á sus melodramáticos censores.

De todas suertes habló con elocuencia, corrección y habilidad, desdénando la gárrula palabrería, diciendo la verdad desnuda, y mante-

niendo sus apreciaciones con la energía propia del letrado, no con los ademanes y las altisonantes frases propios de los baritonos de zarzuela.

Gritarán cuanto quieran los de la acción, y solicitarán por todos los medios imaginables la complicidad del público, más no por eso dejará de tener razón quien afirme que, pues en los estrados no se puede estar sino para acusar ó defender, nada hacen ni significan allí los que proceden de otro modo.»

En su día sabremos cómo ha tomado el Tribunal lo ocurrido.

El Jurado.

Días pasados se constituyó en Bilbao por primera vez el Jurado para ver una causa contra Juan Fernandez Egochiaga, por homicidio de Felipe San Juan.

El hecho de autos es el siguiente:

En Enero último, el finado Felipe San Juan entró en una taberna donde trabó conversación con el procesado, conversación que, á consecuencia de ciertas manifestaciones de éste ofensivas para aquél, se agrió en términos tales que, viniendo ambos á las manos, el San Juan dió una bofetada al Fernandez, quien á su vez infringió á aquél con una navaja una herida en el vientre, de cinco centímetros de profundidad, que produjo la muerte del lesionado el día 3 de Febrero siguiente.

El fallo ha sido condenar á Juan Fernandez y Egochiaga, como autor del delito de homicidio, con dos circunstancias atenuantes de agresión ilegítima y de haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron en su ánimo arrebatos y obsecación, ambas derivadas de un solo hecho, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, indemnización de 2.000 pesetas á Ricarda Catalu, viuda del interfecto, como madre de sus hijos menores, y al pago de las costas procesales, aprobándose la insolvencia del procesado.

La sesión se verificó con gran orden y extraordinaria concurrencia.

S. M. la reina y las infantas doña Isabel y doña Eulalia han asistido á la inauguración del Asilo de Santa Susana, construido frente á las Ventas del Espíritu Santo por la testamentaria de la señora de Benítez de Lugo. El coste de las obras ha ascendido á 8.000 pesetas.

Está destinado á niños pobres de ambos sexos, y cuenta en la actualidad con sesenta asilados al cuidado de las niñas religiosas de San Vicente de Paul y los niños de hermanos de la orden de San Juan de Dios.

El edificio reúne condicio-

nes de capacidad, ventilación y limpieza.

Para su sostenimiento se cuenta con la renta de cuatro millones de papel de la Deuda inglesa.

En Marruecos han ocurrido nuevas agresiones entre las tribus de Angad y Mehaia.

Tres mil hombres de la primera atacaron por sorpresa el 16 del corriente á las poblaciones de Mehaia y Tiouli, cuyos habitantes huyeron á Bosrelain.

El número de bajas habido entre estas tribus es considerable.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

886. Muere en una cacería el emperador de Constantinopla.

1716. El Papa Clemente XI, por su breve de este día, manda venerar como santo al jesuita francés Juan Francisco Regis, muy conocido en Tolosa, Mnntpeller, Sonnières y Tuy por sus virtudes y misiones que practicó en estos pueblos.

1814. Las Cortes españolas ordenan se erija un monumento á las víctimas del 2 de Mayo de 1808, en el sitio en que fueron sacrificadas, y que en adelante se denomine aquel paraje *Campo de la Lealtad*.

1819. Nace la reina de Inglaterra Victoria I, que heredó la corona por muerte de su tío Guillermo IV.

1859. Garibaldi cruza el Tesino y se dirige á Varese (G. de Italia.)

1871. Son fusilados en París de orden de la *Commune* monseñor Darvov y otros.

Real orden.—Por Real orden se ha dispuesto que los gobernadores de las provincias avisen al ministerio de Estado el fallecimiento de los caballeros de la gran cruz de la orden de Isabel la Católica que ocurran en sus respectivas provincias.

Tribunales de oposiciones.—El Tribunal para las oposiciones á la Cátedra de Clínica quirúrgica, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz, se ha formado con las siguientes personas:

Presidente, don José Montero Ríos, Vocales: don Juan Créus y Manso, don Alejandro San Martín, don Miguel A. Dacarrete, don José Rubio y Argüelles, don Francisco F. Santero y don José Ustáriz. Suplentes: don Félix Guzmán y don Manuel Saenz Bombin.

Aspiran á la mencionada Cátedra los señores Doncel y Martínez, Arcilla y Arregui, Díaz Rocatull y Gueda y Calvo.

Los opositores á la Cátedra de Anatomía descriptiva y embriología, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz. Sres. Ríos Blanco, Murueta y Goyeno, Lopez Pelaez y Villegas, Perez y Lopez, Sierra y Val, Berbiala y Jordana, Lopez y Rodríguez, Codina y Zopico, Valentín y Fellis, deben presentarse el martes 28 del actual, á las cuatro de la tarde, en la Sala de grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á fin de proceder al sorteo de trincas.

Flamencos para París.—Perece ser que en Málaga, Cádiz y Sevilla, han sido contratados algunos cantadores del género andaluz, con destino á un café teatro de París, organizado para toda la temporada que dure la Exposición.

Con este motivo hemos hecho un descubrimiento.

Y es que las celebridades del *flamencismo* van desapareciendo poco á poco y quedan únicamente las medianías.

Los dioses del *jipio* se van, que podrá decir Juan Breva.

Buques.—A las cuatro de la tarde de ayer saludaba con 21 cañonazos al pabellón español la hermosa fragata rusa *Dumitri Donskoy*, que acababa de fundar en nuestra bahía. Los acordes de la marcha real es-

pañola se oían en dicho buque, que por cierto era tocada con bastante precisión y las bergas se vían cubiertas por su tripulación.

Inmediatamente la plaza contestó al saludo, y á la vez subían por sus escalinatas el señor Comandante del puerto y la Sanidad para darle entrada.

—Ayer ha fondeado en puerto la fragata española *Gerona*.

—A las tres y media de la tarde de ayer ha entrado en bahía el vapor correo *Tánger*, procedente del puerto de su nombre, en seis horas con la correspondencia oficial y pública y 18 pasajeros.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron cinco individuos ebrios y escandalosos.

Escuela.—Más de 90 alumnos se hallan matriculados en la de Adultos, recién abierta en la calle Santiago de esta ciudad.

El local reúne bastantes buenas condiciones para la enseñanza *sui generis* á que se halla destinado. Se están habilitando algunas clases especiales, y los talleres que han comenzado á funcionar, dan un resultado excelente.

Beneficio.—Con bastante concurrencia se verificó anoche en el Principal el del primer actor don Miguel Cepillo, que, como en la primera representación de la obra, estuvo imitable en su papel de *Felipe Derblay*, por lo que el público no cesó de aplaudirle.

Decreto.—Muy en breve publicará la *Gaceta* uno relativo al pago de los atrasos de los maestros, y es probable tambien publique otro relacionado con las cuentas corrientes de los mismos.

Ecos teatrales.—Después de sus brillantes excursiones artísticas por Buenos-Aires, Montevideo y Rio de la Plata, ha regresado á la corte la distinguida cantante doña Amalia Sabater, tan aplaudida y estimada del público madrileño y que hoy forma parte de la compañía del teatro de Maravillas. La señora Sabater ha traído multitud de preciosos regalos, recibidos con motivo de sus beneficios en los teatros de América, donde ha sido constantemente aplaudida y agasajada.

—La tiple señora Moreno ha sido contratada y ya se encuentra funcionando en el teatro del Duque de Sevilla.

—De la compañía que dirigida por el señor Llamas viene trabajando en el teatro del Puerto de Santa María, forma parte la tiple señora Liñan, que es muy aplaudida por el público portuense.

Dícese que esta compañía vuelve á Cádiz, á funcionar en el teatro Circo, actualmente en clausura.

Navegación.—El vapor correo *San Ignacio* salió el miércoles 22 de Port-Said para Suez.

—El *Antonio Lopez* llegó el mismo día á la Habana.

—El *Ciudad de Cádiz* llegó el jueves 23 á Santander.

Teatro Principal.—La compañía de zarzuela bajo la dirección artística del primer barítono don Ramon Navarro, debutará mañana con el estreno de la zarzuela en tres actos, letra de Pina Dominguez y música del maestro Chapí, *El milagro de la Virgen*.

El abono abierto comienza bajo buenos auspicios, pues según nuestras noticias, hay ya muchas localidades cubiertas.

La compañía viene precedida de justa fama y los artistas son en su mayoría conocidos de nuestro público.

Lo sentimos.—Según dicen ha sido denunciado el último número de *El Camaleón*, periódico satírico que se publica en esta ciudad.

Audiencia.—Hoy se reúne el tribunal del Jurado que por falta de número de éstos, no pudo constituirse el lunes último.

Se dice que se han escusado legalmente de asistir á las sesiones los señores Moret, Muñoz de Bustillo, Merello, Manzano, Huidobro y Soto y Flores.

Es posible que haya hoy sesión, pues aún restan treinta y seis indi-

viduos, y con la asistencia de veintiocho, se puede constituir el tribunal, y proceder al nuevo sorteo para la designación de catorce, que son los que han de deliberar sobre la causa que se ha tramitado con destino al Jurado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 26 del corriente, y hora de las doce de su mañana, con tinuará la subasta de ropas y otros efectos de las empeñadas y renovadas en el mes de Setiembre del año próximo pasado. Asimismo se subastará un magnífico «Piano Ronisch.»

Agencia de seguros.—El distinguido vecino de Sanlúcar de Barrameda, don José María Gomez de Barrada, ha sido nombrado agente en aquella ciudad de la acreditada Compañía francesa de seguros contra incendios y sobre la vida denominada *El Fénix*, cuyo agente general en esta provincia es D. Manuel de la Torre.

A Buenos Aires.—En el vapor *Reina María Cristina*, que hoy saldrá de este puerto con dirección á Buenos Aires, embarcan once individuos con tratados por don José Suarez, vecino de San Fernando, para celebrar allí conciertos de cante andaluz y comparsas populares.

Feria y fiestas religiosas en Grazalema.—Dice un periódico de Málaga:

«En los días 23, 26 y 27 del presente mes se celebrará en Grazalema, pueblo de Cádiz perteneciente á esta diócesis, la inauguración de la reconstrucción de su mejor templo, gracias al celo y actividad del presbítero D. Fernando Naranjo, que ha conseguido en menos de año y medio lo que desde el año 1850 se tenía casi por imposible.

Dicha iglesia, que estaba ruinoso, se halla hoy, según se nos informa, en completas condiciones de estabilidad, habiéndose conseguido conservar la artística parte antigua que la avalora.

El prelado, que había salido con objeto de girar una visita pastoral á los pueblos próximos á Grazalema, se hallará allí los días mencionados, con el fin de solemnizar las fiestas de la inauguración.

Según nuestras noticias, hace más de 20 años que ningun obispo ha visitado aquella villa.»

Noticias de Puerto Real.—Se dice que dentro de pocos días vuelve á abrir sus puertas el precioso teatro de aquella Villa, y que merced á las gestiones del activo don José Luis Guzman, los que allí se encuentran de temporada tendrán ocasión de aplaudir á los distinguidos actores que forman la compañía del señor Cepillo.

El abono obtenido, por el que podemos llamar el *Ducazcal del Versailles* gaditano, es crecidísimo, siendo así recompensados sus desvelos, por proporcionar tan culta distracción.

Descubrimiento de un crimen.—Leemos en un colega:

«El día 16 tuvo conocimiento la Guardia civil de las Peñuelas (Márid) de un crimen cometido há pocos días en las inmediaciones de Aranjuez, que por la manera como se ha sabido y por las circunstancias que han concurrido en el hecho, merece por lo menos tomarse con precaución hasta que se averigüe la verdad.

Un sugeto de antecedentes penales, llamado Cano, si no recordamos mal, que había sido procesado por robos cometidos en la provincia de Guadalajara, se presentó al comandante del puesto de la Guardia civil de las Peñuelas y le manifestó con gran aplomo y serenidad, que en unión de una mujer de vida airada, cuyo nombre es Encarnación, habían dado muerte en una choza situada próximamente á una legua de Aranjuez á un mendigo que en ella dormía, habiéndole robado treinta y cuatro reales que llevaba encima.

El hecho ocurrió con las circunstancias siguientes, según declaración del propio Cano.

Parece que unos pastores dijeron á éste y á la Encarnación que podían pasar la noche en la choza en cuestión. Allí se dirigieron con tal objeto; y habiendo encontrado al mendigo, lo mataron de unos golpes, pegaron

fuego al cadáver hasta reducirle á cenizas, y luego unieron éstas en un saco, y desde lo alto del puente Largo de Aranjuez sobre el Tajo, lo arrojaron al río.

Nadie ha presenciado ni se ha apercibido de este crimen hasta que lo ha revelado Cano; con la particularidad y es lo verdaderamente extraño—que ha añadido que espontáneamente lo declaraba, en la seguridad de que *le llevarán al palo*, pero con la sana intención de que ahorcarán tambien á la Encarnación.

Esta ha sido detenida anoche, y por el gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Aranjuez que practique las pesquisas convenientes en las margenes del Tajo, con objeto de ver si se encuentra el saco conteniendo las cenizas.»

Peral en Jerez.—Dice un colega de aquella ciudad:

«Anteayer hemos tenido el gusto de conocer personalmente al sábio marino señor don Isaac Peral, que en compañía del señor don Eduardo Mendi-cuti, llegó á esta ciudad en el tren de las 11. Fué recibido en la estación del ferro-carril por el señor don Julio González, quien tuvo la satisfacción de sentarlo en su mesa para el almuerzo.

Visitó después el notable establecimiento de los señores Gonzalez Byas y compañía, quienes lo atendieron con la galantería que les caracteriza, prodigándole las atenciones á que es acreedor el ilustre huesped.

—Comprendemos mortificante á V., le dijimos, se le hagan nuevas preguntas referentes á su invento.

—Nada de eso, contestó con su natural agrado: al contrario, me complazco en responderlas todas.

—En ese caso, solo desearía saber, cuándo tendrán lugar las pruebas oficiales del submarino.

—A mediados de Junio, seguramente, nos contestó.

Terminada su escursión por aquel vasto establecimiento, y los asuntos particulares que lo trajeran á ésta, regresó á San Fernando en el tren de las tres, dejando el más grato recuerdo, por su amabilidad, talento y exquisito trato, entre las personas que tuvimos la honra de permanecer tan cortos momentos á su lado.»

Negativa.—El señor Cardenal Arzobispo de Sevilla ha negado el permiso para establecer en la fachada del Ayuntamiento, el altar de plata que se custodia en la parroquia del Salvador, y que había el propósito de colocar en dicho sitio para el día del Corpus.

Gran diamante.—De todos los preciosos objetos que figuran en la Exposición, el más maravilloso es seguramente un enorme diamante, llamado *Imperial*, que fué descubierto en 1885 en las minas del Sur del Africa. Se ha encargado á una comisión de ingenieros que le examinen, comparándole con el más hermoso de nuestros diamantes históricos, el *Regente*, que adornaba la corona de los Reyes de Francia. Se ha notado que es más grande y más pesado que el *Regente*, ofreciendo la misma transparencia y limpidez.

En cuanto á su valor en venta, es muy difícil determinararlo. En el inventario de 1791, el *Regente* fué valorado en 12.000.000 de francos, lo que representaría hoy el doble. ¡Qué magnífico golpe sería para un hábil ratero el escamoteo del diamante *Imperial*!

Gran Feria.—La de Córdoba tendrá lugar en los días 9, 10 y 11 de Junio.

Segun el programa, exornado el extenso y ameno paraje que se destina al real de la Feria lucirán en su recinto durante las noches brillantes iluminaciones de Gas formando con globos de colores las más vistosas y variadas combinaciones.

Tocarán las bandas militares y municipal de música.

El Ateneo celebrará en uno de los días de feria un gran certámen artístico y literario, una exposición de labores propias de la mujer y de bellas artes.

Exposición de ganados y de plantas y flores.

Se instalará una Exposición de plan-

tas y flores en los jardines de la Agricultura.

En el Teatro del Gran Capitan actuará una compañía de Opera italiana, de la que forman parte las célebres artistas señora Nevada, Bellencioni y el señor Stagno; y el Principal tambien abrirá sus puertas para dar funciones lírico-dramáticas por otra compañía.

En los circos ecuestres establecidos en el real del mercado habrá funciones diarias de sorprendentes ejercicios ecuestres por los más distinguidos artistas de esta clase.

Se verificarán dos corridas en las tardes de los días 9 y 10 de Junio, siendo lidiada aquella por los renombrados diestros Fernando Gomez el (Gallo) y Rafael Guerr (Guerrita,) y la última por el afamado espada Rafael Molina (*Lagartijo*) alternando con (Guerrita) en unión de sus cuadrillas.

La Sociedad del Circulo de la Amistad prepara en su tienda animados bailes y reuiones extraordinarias, que tendrán lugar durante las noches de Feria.

Tendrán lugar carreras de velocípedos, en los días cuarto y sexto de Feria en el extenso Campo de la Merced, corriendo cintas y adjudicándose valiosos premios.

Se establecerán cucañas en las intermediaciones del real de la Feria, con interesantes premios para los que consigan alcanzarlos.

Lucirán tres funciones de fuegos artificiales en las noches de los días 11, 13 y 16 del inmediato Junio.

Las empresas de los ferro carriles andalucés y del de Madrid á Zaragoza y á Alicante que afluyen á dicha población, establecerán un cómodo servicio de trenes especiales con extraordinaria rebaja en los precios de los billetes, facilitando de este modo la mayor concurrencia de forasteros al mercado.

Suicidio.—Leemos en *La Andalucía* de Sevilla:

«A principios de la anterior semana se dijo que una persona desconocida que llegó en el tren procedente de Sevilla á Alcalá de Guadaira, había subido á las alturas donde está situado el Castillo, y se había suicidado.

En aquellos días, en efecto, una familia de honrados industriales de esta capital notó la ausencia de su jefe, pero estuvo muy lejos de sospechar, pudiera referirse á él tamaña desgracia.

Creyéndole partido para Zaragoza, donde tiene un hijo sirviendo en el ejército, telegrafaron preguntándole si se había presentado allí su padre, más con la respuesta negativa le asaltaron temores, que el lunes recibieron por desgracia triste confirmación.

El desgraciado suicida era el que buscaban inútilmente.

Identificada su personalidad, resultó ser el señor Margoga, antiguo hojalatero establecido en la calle de la Cuna; padre de siete hijos, en quien no concurría ninguna circunstancia de aquellas que puedan pretestarse para adoptar tan bárbara resolución.

Las ropas, el baston y el carácter de la letra con que escribió en un papelito que tenía en el bolsillo el anuncio de su fatal resolución, sirvieron para puntualizar la persona que por el estado de descomposición hubiera sido difícil establecer.

Dios haya tenido misericordia de su alma.»

Problema recreativo.—En la historia de los diez y siete elefantes se prepara un excelente problema aritmético. Un jefe árabe, bastante rico, al hacer su testamento deseó dividir los diez y siete elefantes que poseía entre sus tres hijos. Respetando la antigua costumbre de la primogenitura, legó al hijo primeramente nacido la mitad de los animales; al segundo una tercera parte; y al más joven la novena parte. Después que el digno jefe, para usar la frase de los piadosos musulmanes, fué admitido á la merced de Dios, sus tres hijos quedaron en la mayor perplejidad, deseando cumplir fielmente la voluntad de su querido padre. «Diez y siete, decían, no es número exactamente divisible por dos, tres y nueve, pues siempre queda algo.»—¿Cómo podría resolverse la dificultad?

Se les ocurrió entonces la feliz idea de llamar á un sábio cadí, antiguo amigo de su padre. Vino, sentado con toda dignidad en el lomo de su elefante. Después de meditar un rato, agregó su elefante á los diez y siete de los jóvenes huérfanos, haciendo su número y ocho. Al mayor de los hermanos le asignó la mitad prescrita, ó sean nueve elefantes; al segundo la tercera parte, seis; y al menor, la novena, ó sean dos. Pero nótaos ahora el curioso resultado; cuando se sumaron los números nueve, seis y dos, dieron un total de diez y siete. De este modo el sagaz juez pudo tomar de nuevo su elefante, en el que, después de haber sido festejado con la mayor hospitalidad, regresó á su hogar.

El robo de la Caja de Depósitos.

—Leemos en *La Monarquía*:

«A las once de la noche y debidamente custodiados por la Guardia civil y por el subinspector señor Valverde llegaron los cuatro detenidos en el vecino pueblo de Valdeterres.

A uno de los detenidos llamado José Acevedo, que es pariente del portero mayor que se encuentra preso en la Cárcel Modelo, le fueron ocupadas tres escopetas, ocho revólveres, cinco puñales y dos cartuchos de dinamita.

También se le ocupó varios recibos y escrituras de compras hechas por valor de seis mil duros, los cuales en unión de los 9.200 que en dinero se han encontrado en su poder, fueron puestos á disposición del juez especial Sr. Saavedra, el cual en unión del Sr. Aguilera estuvo anoche hasta última hora de la madrugada instruyendo diligencias diligencia en el gobierno civil.»

Muerte de un sábio —La grave enfermedad que padecía el octogenario y sábio hebraista, excelentísimo señor don Antonio García Blanco, ha tenido un fatal desenlace.

Este ilustre hombre de ciencia, dejó de existir en la madrugada del martes, en su pueblo natal, Osuna, donde vivía hace años, dedicado al estudio, sin que su avanzada edad, fuera óbice para ello.

Entre los títulos, condecoraciones justamente ganadas y elevados puestos que en su larga vida había ocupado, disfrutaba los siguientes:

Doctor en las facultades de Sagrada Teología y Filosofía y Letras, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Comendador de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Exmagistral de la Real Capilla de San Fernando de Sevilla, Catedrático jubilado de Lengua y Literatura Hebreas en la Universidad Central, Decano que fué en la misma de la facultad de Filosofía y Letras, Exconsejero de Instrucción Pública, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Diputado á Cortes por Sevilla en las Constituyentes de 1836-37 y secretario de las mismas, Jurado del Gobierno Español en la Exposición Universal en Viena en 1873, etc., etc.

Descansen en paz el ilustre sábio, gloria de la región andaluza y de España.

Tormenta.—Días pasados se desencadenó una horrorosa en Ciudad Real cayendo varias chispas eléctricas, que por fortuna no produjeron desgracias personales.

En la Poblachuela y en la casa huerta del industrial señor Bermejo, cayó una chispa eléctrica que ocasionó la muerte de una mula, sin que hubiera que lamentar más desgracias á pesar de encontrarse en aquel sitio la familia del señor Bermejo.

En esta capital cayeron varias en distintos puntos de la población, entre ellas una en la calle de la Mata que mató tres cabras y otra en la calle de la Paz, que no ocasionó más que algunos destrozos en una de aquellas casas.

Como siempre que caen estos aguaceros, la población se vió casi inundada, pareciendo un inmenso lago la calle de Arcos, Pilar, Féria, Caballeros y otra.

Pobre niña!—El sábado de la anterior semana, á las seis de la tar-

de y en los Extramuros de la villa de Marchena, estando jugando la niña Antonia Jimenez Ramirez, de tres años de edad, junto á una pila que contenía como unos 65 centímetros de agua, se cayó dentro y se ahogó, sin que la familia arrendataria de la huerta, propiedad de don Eduardo López de Hierro, hubiera podido salvarla.

Bien dispuesto.—Por la dirección general de Instrucción pública, se ha ordenado que varios alumnos artesianos de la escuela de Artes y Oficios, vayan á la Exposición de París á estudiar aquellos talleres.

Alumnos.—Los de la enseñanza oficial deberán satisfacer, en papel de pagos al Estado, los derechos académicos hasta el 31 del mes actual, en las universidades é institutos.

Pequeño artista.—El precoz violinista de siete años, Manuel Viscasillas, hijo del laureado compositor y diplomático del mismo apellido, ha tenido la honra de ser oído en la ejecución de piezas de difícil desempeño, por S. M. la reina y la infanta doña Isabel, que le elogiaron mucho al admirable artista.

Fenómeno.—En Gayonesacaba de nacer un niño conformado de la siguiente manera:

Tiene la cabeza en forma de prisma triangular, los ojos amarillos, y la distancia entre los dos es de 15 milímetros. Las piernas carecen de femur, constanding sólo de tibia y peroné, y el brazo derecho arrastra por el suelo, mientras el izquierdo apenas mide dos centímetros.

El célebre Dr. Rachatuffmann pudo conseguir de su madre llevarle dentro de algún tiempo (puesto que hay esperanzas de vida) á los principales museos de Europa y las demás partes del mundo.

Señales.—A los que vayan á la Exposición de París les conviene saber las señales convenidas que indican que es llegada la hora de cerrar todos los días la Exposición. Son éstas un cañonazo que se dispara todas las noches á las diez y media, en señal de que cierran todos los despachos de entrada, y á las cuatro y media tocarán dos tambores la retirada en los mismos jardines de la Exposición.

En defecto de estas señales, ó mejor dicho, cuando éstas no fuesen suficientes, una rotunda de 800 hombres avisará á los perezosos que es la hora de salida.

Eclipses en Junio.—Eclipse anular del Sol, invisible en Santiago de Cuba.

El eclipse principia en la tierra el día 16 á 18 horas, 30 minutos, 3 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 7° 46' al O. de San Fernando y latitud 0° 47' N.

El eclipse central principia en la Tierra el día 16 á 19 horas, 36 minutos, 9 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 26° 43' al E. de San Fernando y latitud 26° 41' E.

El eclipse central termina en la Tierra el día 17 á 23 horas, 29 minutos, 17 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 88° 56' al E. de San Fernando y latitud 14° 28' N.

Este eclipse será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de Africa y en una pequeña parte de la América Meridional, en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en el Mediterráneo, en una pequeña parte del Pacífico y del Mar Polar Artico.

No vá á Málaga, pero que venga á Cádiz.—Dice *Las Noticias*:

«Han fracasado por completo las combinaciones para que viniera á Málaga la compañía de ópera que está actuando en Sevilla.

Según noticias que recibimos anoche, dicha compañía continuará algunos días en aquella capital, pasando después á Córdoba, donde se disolverá seguramente.

Ahora es cuando se puede decir que, sin haber venido á Málaga, la Nevada ha dejado frios á los que deseaban oirla.»

Nuevo combustible.—Con el nombre de *aglomerador* muy en breve se pondrá á la venta un combustible especial único en su clase para encender carbón, leña, etc., y que puede sustituir al espíritu de vino que se usa en los infiernillos en determinados casos.

Es una mecha compuesta de materias combustibles que reuna condiciones de prontitud, economía y limpieza, sin producir humo y siendo completamente inodora.

El consumo de estas mechas habrá de generalizarse en seguida, por lo módico del precio, pues costará una docena diez céntimos de peseta y cada mecha arde durante diez minutos.

Miscelánea.

Allá vá un loco:

Me casé con una viuda, que tenía de su primer marido una hija casadera; mi padre, que venía á visitarme con frecuencia, se enamoró de mi hija y se casó con ella; de modo, que mi padre llegó á ser mi yerno y mi hija política mi madrastra, pues era la mujer de mi padre. Al poco tiempo mi mujer tuvo un hijo, que fué criado de mi padre y al mismo tiempo mi tío por que era hermano de mi madrastra. La mujer de mi padre, mi hija política, tuvo también un hijo, que fué hermano y nieto mio, porque era hijo de mi hija y de mi padre. Así es que mi mujer era abuela mia porque era madre de mi madrastra, y yo era marido y nieto de mi mujer, y como el marido de la abuela es abuelo, resulta que llegué á ser mi propio abuelo.

Las «Pildoras Restauradoras Formiguera» producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

Á los sordos.—Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante veinte y tres años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gráica á quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano viernes 24 de Mayo de 1889.
En el Romano C9 Kalendas Junias.
En el Juliano de rusos y griegos 14 de Mayo de 1889.
En el Portugués sexta feira 24 de Mayo de 1889.
En el Republicano francés, 17 Pradial año 97.
En el Israelítico, 24 Sivan, año 5649.
En el Musulmán 23 Ramadan año 1306.
En el Persa 23 Adar año 1258.
En el Egipcio 23 Messori año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
El martirio de San Juan de Prado, franciscano descalzo de Cádiz en Marruecos. Conmemoración de S. Juan Francisco Régis, confesor, y de San Robustiano, mártir.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos y la de Galdó, en Polonia.
Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Aparición de Santiago.—Rito doble mayor color rojo.

SANTO DE MANANA.
El tránsito de Santa María Magdalena de Pazzo, virgen carmelitana en 1607. En Roma se veneran sus reliquias. San Urbano I, papa y mártir. En Santa Cecilia, en Roma, está su cuerpo. San Gregorio VII, defensor de la libertad de la Iglesia, Papa y confesor. En San Pablo, en Roma, extramuros, su cuerpo también se venera.

Fiestas de la Virgen.—Aparición de la virgen del Puy, en Estella.—Nuestra Señora de las Escaleras en Messina; de la Pastorita, en la Coruña, y de Gracia, en Candete.
Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Ambrosio.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la parroquia del Rosario. Mañana en la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Mes de María.—Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche.—San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media.—Candelaria, á las ocho de la mañana.—San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada.—San Juan de Dios, á las oraciones.—En la capilla de la Palma, á las oraciones.—En la iglesia de la Merced, á las oraciones.—En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.
Lss Santos Meleco, general y compañeros mártires.—La traslación de Santo Domingo de Guzman.—Santos Donaciano y Rogaciano, hermanos y

mártires.—Santas Susana, Marciana y Paladia, mártires.—Santa Juana, esposa de Chuzas, intendente de Herodes.
Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.
San Bonifacio IV, Papa.—En San Pedro, en Roma, se halla el cuerpo.—San Cenobio, obispo.—Traslación del cuerpo de San Francisco de Asis.—San Genadio, obispo de Astorga y confesor.
Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Juan de Prado, Santo de la archidiócesis.—Rito doble color rojo ó encarnado.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 23 de Mayo.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor Coronel de Pavia don Joaquín de la Escosura Salvador.
Parada y vigilancia.
Hospital y provisiones, 5.º capitán de Alava.
De órden de S. E. el teniente coronel mayor, Gabriel Izquierdo.

Existencia de presos en la cárcel, 171. Idem en la Prevención, 4.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 30, con 3.806 0/0 kilos.
Cadáveres sepultados, 5.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 19º cent. Temperatura 1 de la tarde, 22º cent. T.º más baja durante la noche, 15º cent. Altura barométrica mediana, 757 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, s. Francisco, 18.)
Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 47.
Pónese á las 7 7.
Sale la luna á las 2 15 M.
Pónese á las 2 13 T.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor Elcano, capitán Marquez, con carga general y la correspondencia.
De Tanger, vapor Tanger, capitán Pla, con carga general y la correspondencia.
De Sevilla, vapor Segovia, capitán García, con carga general.
De Marsella y Málaga, vapor Manuel Español, capitán Muñoz, con carga general.
De Málaga, vapor Asturias, capitán Gonzalez, con carga general.
De Vigo, vapor Hernani, capitán Castroman, con carga general.

SALIDOS.
Para Sevilla, vapor María Gracia, capitán Martínez, en la tarde.
Para Las Palmas Puerto Rico y Habana, vapor Miguel M. de Pinillos, capitán Abrisqueta, con carga general, la correspondencia y 46 pasajeros.
Para Huelva, vapor Hernani, capitán Castroman, con carga general de tránsito.
Para Sevilla, vapor Anita, capitán Parrado, con carga general.

Mareas de hoy.
Bajamar, 4 17 M | Bajamar, 4 48 T
Pleamar, 10 33 M | Pleamar, 11 3 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.
El vapor español

Luis de Cuadra,
su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 31 de Mayo á las siete de la mañana.
Admite carga y pa ajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.
Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES
Para Montevideo y Buenos Aires.
El vapor español
Conde de Vilana,
saldrá el lunes 27 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez.
Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES
de Melitón González y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Gijón,
su capitán don J. R. Canal, saldrá el lunes 27 de Mayo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de Vinuesa y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.
El vapor español
Nuevo Valencia,
su capitán D. Joaquín Perez, saldrá el martes de 28 Mayo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.
Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.
El vapor español
América,
su capitán don E. García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 2 de Junio á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º
NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
HOY
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.
MANANA
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.
Precios. Billeto de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DE VERANO
entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.º Trasad.º por el vapor **San Antonio.**
SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7'30 de la mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9'15 id.
Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.
Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.
Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'45 idem.
Carraca á Cádiz con idem, 3'30 idem. Cádiz á Puerto Real con id., 4'30 id.
Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio, 0'38 id.
Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.
Id id id. entre Cádiz y Puerto Real, 8'75 pesetas.
Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.
Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitanía.
Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.
Función para esta noche.
A las ocho y cuarto.
Militares y paisanos.
Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Entrada al cuarto piso, 0'50.

Teatro Cómico.
Funciones para esta noche:
A las ocho y quince minutos.
Oro, plata, cobre y... nada.
A las nueve y quince minutos.
Coro de señoras.
A las diez y quince minutos.
El testamento y la clave.
A las once y quince minutos.
Acto segundo de la misma obra.
Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 22 á las 10 de la n.
La proposición de Villaverde fué desechada por 227 votos contra 64.
Mártos dimitió la presidencia del Congreso.

Las manifestaciones de la mayoría y de las minorías produjeron un escándalo terrible, pudiendo á duras penas el vicepresidente Eguilior restablecer el orden.

La situación política se considera grave.
La palabra disolución circula más que la de crisis.
La conducta de Márto es juzgada con dureza por los ministeriales.

Madrid 23 á las 10 de la mañana.
Se anuncia para esta tarde una importante sesión en el Congreso.
Los hombres políticos han celebrado varias conferencias.
En Orán se ha sentido un fuerte terremoto, causando grandes pérdidas, pero ninguna desgracia personal.

Bolsa de Madrid del día 23.
4 por 100 int. 76'80.
Id. amort. al 4 por 100, 90'40.
Billetes hip. de Cuba, 105'75.
Bolsa de París del día 23.
3 por 100 francés, 87'40.
Exterior español, 76'75.
Consolidados ing., 99'3'16.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES... NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL...

CAPSULAS RAQUIN... APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA... CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS...



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso...

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas...

Línea de Colón. Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.

España

saldrá de Barcelona el 15, de Vigo el 25 del corriente, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire...

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir de 11 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz...

Línea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor Tánger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CADIZ.

Confitería francesa

Y SUCURSAL DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de rosa y otras; pastillas pectorales de goma, malva-visco, fiquen, azofofa, orozuz, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de París.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábica

DE DU BARRY, de Londres. Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lúquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos agudos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^a, Farm^a, Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.

CURACION de HERNIAS

con el Brazo con Regulador HENRI BIONDETTI, Fabricante Especialista para casos difíciles

48, RUE VIVIERNE, PARIS. Ha obtenido su 16^a Medalla EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. No tiene Depósito ni Sucursal.

PASTILLAS MENTRIK.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. ANGINAS, CRUP, RINORRUEA, FETIDIZ DEL ALIENTO, E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS MENTRIK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y banqueros.

Para evitar intenciones y falsificaciones, los oradores y banqueros se han comprometido á exhibir en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Romaguera y C^a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por mayor, en las principales farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

Se encuentran en todas las Farmacias.

ROCHER, Farmacéutico, 112, RUE TIRMANE, PARIS.

PUM! PUM! PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona. El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española...

Perfumeria-Oriza. PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND. Proveedor de la Corte de Rusia. PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA. Bajo las formas de Lámparas-Perfumes...

4188 CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago...

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C^a, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales...

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Pildoras Purgantes del Dr. Ayer. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada...